

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

Entregan a la UNAM el resguardo de los acervos de Guillermo Soberón	4
López Obrador y Zoé Robledo viajan a Sonora para firma del Plan de Justicia para pueblo Yaqui	5
Llegan a México 551 mil 070 vacunas envasadas de Pfizer-BioNTech	5
Alistan comparecencias de secretarios en San Lázaro	6
Uno de cada tres sigue dando positivo a Covid-19 en México	7
Recupera IMSS atención de servicios diferentes al Covid-19	8
Colapsa sistema de distribución en salud	9
Maribel Ramírez Coronel: Los incentivos que impiden la equidad en vacunas (Opinión)	11
Sanofi suspende el desarrollo de su vacuna contra el Covid-19 de ARN mensajero	13
A través de un cuestionario, la aplicación 'SoyBienestar' de la Ibero ofrece estrategias personalizadas a favor del bienestar emocional	14
¿Qué tratamientos contra Covid-19 funcionan, cuáles no y cuáles se encuentran en pruebas?	15
Catalina Monreal: La importancia de la educación presencial (Opinión)	18
Aprende en Casa evidenció desigualdad económica y rezago en acceso a tecnología: Coneval	19
EXHORTO a los integrantes del Sistema Nacional de Salud para que proporcionen información relevante a este Consejo de Salubridad General respecto de la atención del dolor crónico y aplicación permanente de la medicina paliativa que brindan a la población adulta y pediátrica	23
CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la	

operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Guerrero.....	23
CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de México.....	23
CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el funcionamiento del Centro Operativo para la Atención de Contingencias (COPAC), en el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Morelos	23
Sedentarismo aumenta hasta en 80% riesgo de padecer cáncer	24
Un fármaco mejora la esperanza de vida en pacientes con cáncer de ojo agresivo, un grupo de investigación Inmunoterapia en Cáncer del Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL), en Barcelona (España)	25
Confirmar diagnóstico, de los mayores retos para el cáncer en la sangre	26
Annayancy Varas García: Aborto en México: lo que sucedió con los fallos de la Corte (Opinión).....	29
Lucía Melgar: #28S: Por la libertad de las mujeres (Opinión)	31
Baja desempleo en México; se ubica en 4.3% en agosto: Inegi	32
El confinamiento en la pandemia, aunado al creciente uso de la tecnología en las empresas, han exacerbado las horas de trabajo remoto	33
Alejo Sánchez Cano: Canasta básica alimentaria (Opinión).....	35
Finanzas personales para cuando los años pasan; la importancia de la prevención	36
Federico Rubli Kaiser: Mejor respuesta mundial ante pandemias (Opinión)	38
Xavier Tello: La salud y la falta de datos (Opinión).....	39

Isaac Katz: Egoísmo (Opinión).....	41
En pandemia, IMSS avanza en trasplantes de córnea. Durante emergencia se resguardaron 404 tejidos y hubo 100 procedimientos, dice	43
OMS presenta la primera estrategia mundial contra la meningitis.....	44
UNAM: la rabia no sólo se transmite por la mordedura canina, otras especies la propagan.....	45
IPN desarrolla vacuna contra Chikungunya; presenta alta efectividad	47
Pide Álvarez-Buylla examinar Ley de variedades vegetales	48
Desarrolla IPN cultivos microbianos que remueven químicos de los plaguicidas	49
Diseñan generador de hidrógeno que mejora uso de combustible en vehículos	51

La Jornada

Entregan a la UNAM el resguardo de los acervos de Guillermo Soberón

28 de septiembre de 2021

A partir de este lunes, los acervos del ex rector Guillermo Soberón Acevedo son patrimonio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y esperamos que pronto estén disponibles para el público en general, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers.

Los documentos se integrarán al Archivo Histórico de la universidad, adscrito al Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), donde estarán resguardados para su estudio y difusión.

Tras firmar el acta de entrega-recepción de los acervos personales e institucionales de Soberón Acevedo, entre ellos los diplomas de los 11 doctorados honoris causa que le fueron conferidos, en compañía del hijo del ex rector, Mario Soberón Chávez, Graue Wiechers destacó que esta colección es de gran importancia para entender a nuestra nación, pues la trayectoria del también ex secretario de Salud ayudó al país a forjar el último tercio del siglo XX y principios del XXI.

Lo hizo desde la academia, como universitario, como rector, como médico y como funcionario público ejemplar, agregó Graue ante la familia de Soberón Acevedo, el presidente de la Junta de Patronos de la UNAM, Mario Luis Fuentes Alcalá; el secretario General, Leonardo Lomelí Vanegas, y el coordinador de Proyectos Académicos e investigador emérito, Jaime Martuscelli Quintana.

Bajo la tutela de Soberón Acevedo, remarcó Graue, se logró que la autonomía de las universidades se adicionara al artículo tercero constitucional. A él también se debe que a partir de 1983 la Ley General de Salud incluya el derecho universal a la protección de la salud, entre otros aspectos.

Sus pertenencias quedan aquí con nosotros. Son elementos de la prolija vida de un hombre excepcional en su curiosidad y capacidades intelectuales. Porque son en esos documentos y objetos donde está su historia y tienen un gran valor histórico, educativo, científico y cultural, enfatizó el rector de la UNAM.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

López Obrador y Zoé Robledo viajan a Sonora para firma del Plan de Justicia para pueblo Yaqui

28 de septiembre, 2021

El director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo anunció que acompañará esta mañana al presidente, Andrés Manuel López Obrador a la firma del Plan de Justicia para el pueblo Yaqui, en Vicam, Sonora.

En un video, Zoé Robledo señaló que debido a que hay temas de salud y acciones que se llevan a cabo, “como la llegada del IMSS-Bienestar a los pueblos yaquis, toda esa zona Yaqui donde no ha estado un programa bienestar desde hace 42 años”

Además, señaló que desde el 24 al 26 de septiembre se llevó a cabo la Octava Jornada de Recuperación de Servicios, las cuales “son acciones para vencer el rezago que nos impuso la reconversión de nuestras unidades para atender covid”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezará a las 12:00 horas tiempo del centro, la petición de perdón por agravios al pueblo Yaqui, en Vícam Pueblo, Guaymas, Sonora, por este motivo, no se llevó a cabo la conferencia matutina en Palacio Nacional.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Llegan a México 551 mil 070 vacunas envasadas de Pfizer-BioNTech

2021-09-28

México recibió el embarque número 76 de Pfizer-BioNTech con 551 mil 070 vacunas envasadas, con lo cual suman 33 millones 022 mil 275 dosis entregadas por esta farmacéutica desde el 23 de diciembre.

Este martes a las 9:25 h llegó a la terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) “Benito Juárez”, el vuelo CJT952, procedente de Cincinnati, Estados Unidos con los biológicos.

En el arribo, traslado y seguridad de las vacunas participaron 48 elementos del Ejército Mexicano.

Hasta la fecha, el país ha recibido 85 millones 247 mil 575 dosis de Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac, Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya, CanSino Biologics, Johnson & Johnson y Moderna.

Asimismo, en territorio mexicano, el laboratorio Drugmex ha envasado siete millones 195 mil 410 dosis de CanSino Biologics, y el laboratorio Liomont 23 millones 055 mil 900 biológicos de AstraZeneca, lo que hace un total de 30 millones 251 mil 310 vacunas envasadas en el país.

En suma, desde el 23 de diciembre, México ha tenido disponibles 115 millones 498 mil 885 biológicos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Alistan comparecencias de secretarios en San Lázaro

Enrique Méndez

27 de septiembre de 2021

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobará este lunes el calendario de comparecencias de funcionarios para analizar el tercer Informe presidencial. El proyecto prevé que se inicie con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el 5 de octubre ante el pleno.

La relación no incluye la cita a comparecer del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, aunque el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, dijo que no se descartan ajustes.

La propuesta de Morena para las comparecencias incluye la asistencia ante el pleno de los secretarios de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, ante comisiones, y de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos, ante el pleno.

Para el 26 de octubre se prevé que comparezcan, también en el salón de plenos y en una misma sesión, el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, y el director general del IMSS, Zoé Robledo.

Ese mismo día, ante comisiones, se propondrá la comparecencia del director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz.

Al día siguiente se proponen las comparecencias, por separado y ante comisiones, del secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Leal, y del director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza. Para el día 28, se planea que asista ante comisiones el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón.

Para noviembre se plantea que la Junta de Coordinación avale las comparecencias de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores,

ante comisiones; de Energía, Rocío Nahle, ante la comisión; de Bienestar, Javier May, ante el pleno, y la maestra Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública, ante el pleno.

Mier informó que también propondrá las comparecencias ante comisiones de las secretarías de Cultura, Economía y Seguridad y Protección Ciudadana, Alejandra Frausto, Tatiana Clouthier y Rosa Icela Rodríguez, respectivamente.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Uno de cada tres sigue dando positivo a Covid-19 en México

Ángeles Cruz Martínez

28 de septiembre de 2021

Uno de los indicadores sobre la situación de la pandemia es el porcentaje de positividad, es decir, la cantidad de pruebas confirmatorias del coronavirus sobre el total de las realizadas. En México está en 34 por ciento en promedio, pero en tres estados más de la mitad de los exámenes salen con un resultado positivo al virus. Éstos son Campeche, Puebla y Quintana Roo, indica la base de datos de la Secretaría de Salud (SSA).

Para considerar que la transmisión del virus está bajo control, el porcentaje de positividad debe ubicarse por debajo de 10 por ciento, de acuerdo con los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), lo que en el país casi se lograba en mayo –antes de la tercera ola–, cuando llegó a 15 por ciento como promedio nacional y hubo cuatro estados que reportaron positividad de un dígito.

Incluso la Ciudad de México, con la mayor afectación por la pandemia, registró una positividad de 11 por ciento en esos días. El estado de México bajó a 10 por ciento; Morelos, a 9.5; Tlaxcala, a 8; Guanajuato, a 7.7, y Michoacán, a 2.9.

Los datos de la dependencia federal, con corte a la semana epidemiológica 37 (del 12 al 18 de septiembre) indican que estas entidades están en 37, 26, 51, 48, 41 y 44 por ciento, respectivamente. Todos, por arriba del promedio nacional de 34 por ciento.

Para la definición de los colores del semáforo de riesgo de Covid-19, la Ssa utiliza diez indicadores, como las tasas de ocupación hospitalaria en camas generales y con ventilador, de casos y mortalidad por cien mil habitantes y las tendencias de cada uno de éstos.

También el número de reproducción efectiva, es decir, la cantidad de contagios a partir de un enfermo, y el porcentaje de positividad. La ponderación de cada uno da

como resultado el color en el que se encuentra cada estado de la República: rojo (máximo riesgo epidémico), naranja (alto), amarillo (moderado) y verde (bajo).

En el caso del porcentaje de positividad, la SSA lo considera como un indicador sensible de la actividad viral y se mide cada semana a través de las Unidades de Salud Monitoras de Enfermedad Respiratoria (Usmer).

El dato que se toma como referencia para la definición del semáforo es el de dos semanas atrás, bajo la premisa de que con ese margen se obtiene la información más confiable y cercana a la realidad sobre la transmisión del virus SARS-CoV-2.

En la revisión del comportamiento que ha tenido el porcentaje de positividad, destaca que, en la primera ola, cuando todas las personas eran susceptibles a la infección por el coronavirus y en el periodo que había la mayor cantidad de personas enfermas, era de 52 por ciento.

Durante la segunda ola (diciembre de 2020-enero de 2021) fue de 32 por ciento y ya en el tercer repunte, con parte de la población vacunada o que ya había tenido la infección, estuvo en 39 por ciento durante la semana con la mayor cantidad de hospitalizados a nivel nacional (del 22 al 28 de agosto).

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Recupera IMSS atención de servicios diferentes al Covid-19

28 de septiembre de 2021

El pasado fin de semana, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realizó 24 cirugías de trasplantes de órganos, de las cuales 14 fueron de riñón, cinco de córnea y cinco más de células progenitoras hematopoyéticas.

También se brindó atención médica en los diferentes servicios clínicos diferentes a Covid-19. En un comunicado, el organismo informó que en las 25 unidades médicas de alta especialidad se llevaron a cabo 3 mil 202 cirugías, 18 mil 275 consultas de especialidad y 51 mil 638 consultas de medicina familiar.

Asimismo, se efectuaron 19 mil 175 detecciones de hipertensión arterial, 13 mil 660 de diabetes mellitus, 4 mil 334 de cáncer cervico-uterino, 7 mil 462 exploraciones clínicas de mama, además de 6 mil 228 mastografías.

Entre el 24 y 26 de septiembre, el personal del IMSS completó 814 esquemas de vacunación, se brindaron 300 consultas dentales y 130 de salud mental.

El IMSS indicó que en cada entidad se estableció un esquema para dar prioridad a las especialidades que han tenido el mayor diferimiento a causa de la emergencia sanitaria por el coronavirus.

La mayor demanda para la consulta externa se presentó en cardiología, cirugía general, ginecología, hematología, infectología, medicina interna, oftalmología, oncología, otorrinolaringología, sicología, así como traumatología y ortopedia.

En cuanto a operaciones quirúrgicas, la mayoría fueron de cirugía general, plástica y reconstructiva, de tórax y cardiología, ginecología, oncología, obstetricia, traumatología y ortopedia, y urología.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Colapsa sistema de distribución en salud

Marielena Vega

28 de septiembre de 2021

La distribución de medicamentos ha agudizado la situación de la salud pública en México.

No fue nada sencillo, como se esperaba, en el interior de la Secretaría de Salud, al mando de Jorge Alcocer Varela, de ahí que nos comentan que ya se acercaron a los distribuidores que tanto reclamaron y descalificaron, a fin de llegar a algún acuerdo.

Además de que un 40% de las fórmulas de medicamentos aún no se consiguen, la distribución ya comienza a colapsar el sistema.

Se salvan algunos estados, como lo es Querétaro, que pudo comprar a título personal algunos medicamentos. Ésta es una de las estrategias que dio a conocer a última hora el Gobierno Federal, de frente al desabasto con el que se cuenta.

Y es que aun cuando la UNOPS, bajo la dirección de Grete Faremo, cumplió con todos los requerimientos, no fue suficiente para atender la demanda que se requería en México.

No hay acuerdo alguno entre distribuidores y autoridades, las cosas no son de un día para otro, y hacia finales del año se agudizará el tema.

Ya se deberían estar gestionando y cerrando acuerdos de compra y distribución para 2022, puesto que el desabasto para este año aún es enorme. Habrá tiempo de

regresar al esquema que venía funcionando de compras consolidadas, aunque sea por debajo de los reflectores.

De mal en peor con EU

Vaya estrategias que se gestan en el interior del gobierno mexicano. ¿Será que se le ha olvidado que nuestro principal socio comercial es Estados Unidos?

Es cierto que Joe Biden no es del mismo calibre que Donald Trump como presidente, es evidente que la molestia de las autoridades estadounidenses está latente.

La cancelación de la visita de Antony Blinken, secretario de Estado de los Estados Unidos, a México con motivo de los 200 años, es una clara reacción a esta mala relación que existe entre México y EU. Aunado a ello, el trato que se le dio a Ken Salazar dejó mucho que desear para fortalecer lazos.

El sector energético será el más afectado de cara a esta situación y ante la carencia de certeza en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Y ni hablar del estado de derecho, de la falta de claridad en las reglas, no hay incentivos fiscales, no se impulsa el talento; además es necesario desarrollar la digitalización en México.

Faltan políticas públicas amigables, programas de incentivos fiscales, un marco jurídico claro, seguridad. El ecosistema no se resuelve del lado gubernamental, pero es indispensable, de lo contrario ni la ubicación geográfica ni la cercanía con EU serán suficientes para que llegue la inversión, en serio.

¿Será que este gobierno voltee a ver las oportunidades que se tienen para que México se convierta en un país clave?

Porque en la medida que un país tenga más barreras, la inversión se desviará hacia otros caminos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Maribel Ramírez Coronel: Los incentivos que impiden la equidad en vacunas (Opinión)

27 de septiembre de 2021

Como cuando un animal está persiguiendo su cola pero nunca la alcanzará, así está la humanidad, en un círculo vicioso buscando cómo ser más equitativo en el reparto y aplicación de vacunación antipandemia. Pero no lo logrará mientras las farmacéuticas transnacionales dueñas de las vacunas anticovid sigan dando prioridad a surtir a los países de más poder económico que mejor pagan; y ya van por terceras dosis sin importarles que haya millones de personas que no han recibido ninguna.

Se han reafirmado los incentivos de la industria farmacéutica innovadora.

COVAX -el mecanismo responsable del reparto equitativo cubriendo a países con menos recursos y con menos acceso a vacunas- no ha podido cumplir su rol, y tampoco cumplirá lo acordado con los países en desarrollo que pagaron por sus vacunas. Es el caso de México.

México pidió a COVAX vacunas para 20% de su población, casi 47 millones de dosis, y COVAX acordó asignarle AstraZéneca, Novavax y Pfizer. Pero es la fecha en que el país ha recibido apenas 6.5 millones de esas dosis (menos del 14%). Aquí el problema es que AZ, de las más retrasadas, es de las que México acordó mayor volumen (17 millones). El directivo de Covax nos precisa que con Pfizer no han tenido retrasos y ya entregaron a México el millón de dosis asignadas de Pfizer.

Novavax, otra vacuna para México

Otra de la cual México recibirá un gran volumen es Novavax (de Estados Unidos); COVAX prevé enviarle 28 millones de dosis, y la ve como una vacuna con prometedores resultados, pero aún no ha sido aprobada por los reguladores sanitarios.

Lo que es un hecho es que COVAX no cubrirá su compromiso con México este año y con muchos países de ingresos medios que acordaron pagar sus vacunas.

De hecho, no ha cumplido ni una quinta parte del compromiso asumido de repartir 2,000 millones de dosis para 2021. Ha distribuido 306 millones de dosis a más de 142 países en forma equitativa; en Latinoamérica ha entregado 50 millones.

El problema de origen fue que a la estrategia le faltó una pata para lograr ese reparto equitativo dado el enorme desequilibrio entre oferta y demanda. Una lección: No se impidió a los 190 países miembros que firmaran acuerdos bilaterales con las compañías desarrolladoras de vacunas y, más aún que los extendieran sin límite.

Ante la desesperación todos se pusieron a comprar, y le ganaron a COVAX que tardó en salir con su mecanismo de equidad global. La fuerte competencia entre países se sumó a que las farmacéuticas, como siempre, le dan prioridad a quien más paga y siguen dejando al último los acuerdos con Covax. Hay que decir que tampoco Covax se impuso para poner orden y definirse como distribuidor prioritario.

Pudimos charlar con Santiago Cornejo, director en Covax de vinculación con América Latina, quien reconoce que éste y un conjunto de factores han contribuido al nudo en que hoy se encuentra el planeta entero. El problema es que, si no hay cobertura mundial pareja, la pandemia tardará mucho más en terminar. La opción de Covax es pedir donaciones de vacunas a los países que más tienen y que ya consiguieron grandes coberturas, para que junto con las farmacéuticas le ayuden a cubrir aquellas naciones que apenas llevan 3% de su población inmunizada, sobretodo para las poblaciones de riesgo.

Los organismos rectores como OMS y OMC deberían ver cómo modificar los incentivos a la industria farmacéutica para que mejor se enfoquen en apoyar la vacunación a literalmente todo el mundo. Ese es el reto. Y la duda es si la respuesta está en limitar o flexibilizar temporalmente los derechos de propiedad intelectual para acelerar la cobertura en países y regiones pobres, como lo comentó Alicia Bárcenas, titular de CEPAL. Porque sólo inmunizando a todas las naciones, sin importar su nivel de desarrollo, se acabará esta pandemia.

Y como dice Santiago Cornejo, si no nos apuramos, un gran número de muertes no se van a poder prevenir.

Covax en Latam

Los 10 países que COVAX financia en la región bajo el "Gavi COVAX Advance Market Commitment" (lo que llaman COVAX AMC) son: Honduras, Dominica, EL Salvador, Granada, St. Lucia, San Vicente y las Granadinas, Bolivia, Guyana, Nicaragua y Haití. De éstos sólo 4 faltan de lograr la meta de 20% de población vacunada.

Lo que sí, como nos comparte Santiago Cornejo, no debemos perder la oportunidad de aprender otra gran lección de esta pandemia: el mundo debe tenerse mecanismos globales disponibles de equidad porque para la siguiente no podemos darnos el lujo de tardarnos meses en diseñar uno nuevo y recaudar fondos, como sucedió con COVAX.

Y hay que ver cómo hacerlo efectivo considerando que los científicos aseguran que vendrán nuevas pandemias. La parte positiva es que hoy en día muchos países, y no sólo los más ricos, están aceptando donar tanto vacunas como recursos para financiar a los países más necesitados a través de COVAX.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Sanofi

Sanofi suspende el desarrollo de su vacuna contra el Covid-19 de ARN mensajero

28 de septiembre de 2021

El laboratorio francés Sanofi va a parar el desarrollo de su vacuna de ARN mensajero contra el Covid-19, aunque proseguirá la labor de desarrollar su otra vacuna contra el virus, actualmente en fase de ensayos clínicos, según anunció este martes.

Pese a resultados intermediarios positivos para las fases 1 y 2 de los ensayos de su vacuna de tecnología ARN mensajero, Sanofi considera que ésta llegaría demasiado tarde al mercado, cuando ya se habrán producido antes de fin de año 12,000 millones de dosis de vacunas anticovid en total.

Los resultados de la fase 3 de su otra vacuna, basada en una proteína recombinante y desarrollada con el británico GSK, se esperan antes del final de 2021.

La necesidad no es de crear nuevas vacunas Covid-19 de ARN, sino de dotar a Francia y a Europa de un arsenal de vacunas de ARN mensajero para una próxima pandemia, para nuevas patologías" asegura a la AFP Thomas Triomphe, vicepresidente de la rama de vacunas de Sanofi.

En consecuencia, Sanofi no desarrollará la fase 3 para esta vacuna "pues no hay una necesidad de salud pública de tener otra vacuna de ARN mensajero" agregó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

A través de un cuestionario, la aplicación 'SoyBienestar' de la Ibero ofrece estrategias personalizadas a favor del bienestar emocional

28 de septiembre, 2021

Para apoyar en el cuidado del bienestar emocional y la salud mental de la población, el departamento de Psicología de la Universidad Iberoamericana en colaboración con el área de Educación, Estudios en Ingeniería para la Innovación y de la carrera de Ingeniería en Tecnologías de Cómputo y Telecomunicaciones, desarrolló la aplicación para dispositivos móviles "SoyBienestar".

En ésta, usuarios tanto de Android como de iOS podrán enfrentar los distintos estados emocionales y altibajos derivados de la pandemia del Covid-19 sin costo, informó la casa de estudios a través de un comunicado.

"SoyBienestar" consta de un cuestionario adaptable al estado de ánimo autopercebido y los posibles síntomas de las personas, por lo que a partir de las respuestas proporcionadas se brindarán nuevos cuestionamientos y las estrategias apropiadas.

En opinión de Angélica Ojeda García, académica responsable del proyecto, la aplicación es una herramienta psicoeducativa que no sólo dota a los usuarios de los recursos de autorregulación apropiados para atender, fortalecer y conseguir una rehabilitación emocional, sino también motiva a efectuar cambios de forma consciente.

"No somos sólo conductas-sentimientos, el cambio depende de la conexión que logremos entre el pensamiento y nuestra emoción", explicó la investigadora y docente de la Ibero.

"En terapia se dice que todo tienen un nombre, que las cosas se nombran, cuando lo hacemos en primera persona tienen impacto mayor en el cerebro y esto puede facilitarnos el cambio".

La app cuenta con ocho categorías de atención:

- + Energetizando mi cuerpo: bienestar físico-psicosomático.
- + Bienestar para mis capacidades de pensamiento: factores cognitivos.
- + Mejorar mi funcionamiento del día a día: salud funcional.
- + Ideas para mejorar el control sobre mi conducta: locus de control externo-interno.
- + Me quiero, me cuido: autoestima.
- + Busco ser más eficaz: percepción de autosuficiencia.
- + Ideas para activarme: afrontamiento activo.
- + Se puede salir adelante y mejorando: resiliencia.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

¿Qué tratamientos contra Covid-19 funcionan, cuáles no y cuáles se encuentran en pruebas?

27 de septiembre de 2021

La campaña de vacunación de varios miles de millones de personas en un año ha eclipsado la investigación de otros tratamientos contra el Covid-19, que avanzan mucho más despacio, pero aportan nuevas esperanzas.

Lo que funciona

Corticoides: fue el primer tratamiento oficialmente recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en septiembre de 2020, aunque solo para los enfermos más graves.

A partir de los datos de los ensayos clínicos disponibles, la OMS recomienda "la administración sistemática de corticoides" a los pacientes que sufran "una forma grave o crítica" del Covid-19.

Así se consigue reducir la mortalidad, combatir la inflamación detectada en los casos más graves y el riesgo de necesitar respiración artificial, según la OMS.

Tocilizumab y sarilumab: estos medicamentos son anticuerpos sintéticos, llamados "monoclonales", que forman parte de una familia conocida como "antagonistas de la interleucina 6 (anti IL-6)". La OMS recomienda su uso para los casos más graves desde julio de 2021.

Esta organización aconseja que estos enfermos "reciban a la vez corticoides y anti IL-6".

Desarrollados en un principio para combatir la poliartritis reumatoide, una enfermedad inflamatoria, el tocilizumab (vendido por el laboratorio Roche con los

nombres de Actemra o RoActemra) y el sarilumab (comercializado por Sanofi como Kevzara) son inmunosupresores.

Al igual que los corticoides, estos medicamentos aplacan la reacción del sistema inmunitario, que está detrás de las formas más graves del Covid-19.

Ronapreve: la OMS abrió el viernes la puerta a esta combinación de dos anticuerpos monoclonales (casirivimab y imdevimab) pero solo para dos tipos de pacientes:

En primer lugar, "los que presenten formas menos graves del coronavirus pero tengan un riesgo alto de hospitalización", personas mayores, con el sistema inmunitario bajo (por un cáncer o tras un trasplante, por ejemplo).

En segundo lugar, a los pacientes "con una forma grave o crítica que no tengan anticuerpos" del virus tras una infección o con las vacunas. Como podrían ser los pacientes inmunodeprimidos, en los que la vacunación no es eficaz.

Este tratamiento desarrollado por la empresa biotecnológica Regeneron, asociada al laboratorio Roche, tiene un precio por dosis muy alto (2,000 dólares, según las ONG), algo que la OMS espera poder bajar.

Lo que está en pruebas

Antivirales por vía oral: varios laboratorios trabajan en la pista de antivirales administrados por vía oral.

Uno de los más avanzados es el molnupiravir, desarrollado por una alianza del laboratorio MSD y la sociedad biotecnológica Ridgeback Biotherapeutics.

Se están llevando a cabo ensayos clínicos en pacientes (tanto hospitalizados como no) y en personas que estuvieron en contacto con enfermos de covid-19. Los resultados podrían conocerse de aquí a finales de año.

Atea Pharmaceutical, una empresa biotecnológica, y el laboratorio Roche están estudiando la eficacia de un tratamiento comparable, el AT-527.

Pfizer, por su lado, está desarrollando un medicamento combinando dos moléculas, entre ellas el ritonavir, que ya se usa contra el virus del sida.

Estos tratamientos "fáciles de tomar y eficaces en las formas precoces del Covid-19", tiene un mercado "potencialmente enorme", señaló recientemente la infectóloga Karine Lacombe.

Sin embargo, esta científica avisa contra los "anuncios impactantes" de la industria, ya que, de manera general, estos medicamentos no han dado resultados convincentes contra el coronavirus.

Anticuerpos de nueva generación: otros laboratorios están trabajando en anticuerpos monoclonales de larga duración.

La Comisión Europea calificó a uno de ellos, el sotrovimab, desarrollado por GSK, como uno de los cinco tratamientos más prometedores.

Otro, el AZD7442, es un cóctel de anticuerpos diseñado por AstraZeneca, cuyos resultados provisionales se conocieron a finales de agosto. El laboratorio asegura que puede ser eficaz contra la enfermedad en pacientes frágiles.

Por último, la sociedad francesa Xenothera trabaja en otro tipo de anticuerpos sintéticos, llamados "anticuerpos policlonales". Su producto, el XAV-19, con anticuerpos de origen porcino, está en la fase final de ensayos clínicos.

Lo que no funciona

Desde el principio de la pandemia, varios tratamientos han resultado ser inútiles.

La hidroxicloroquina, el remdesivir (que parecía muy prometedor al principio), la ivermectina y la asociación entre lopinavir y ritonavir (nombre comercial, Kaletra), que se usa contra el virus del sida.

Estos medicamentos son todos "reposicionados", es decir, en un principio estaban destinados a otro uso, pero se hicieron ensayos para la lucha contra el Covid. Aunque la OMS fue progresivamente desaconsejando su uso contra esta enfermedad.

Al haber fracasado todos, salvo los anti-IL-6, "entramos en una etapa de medicamentos específicos contra el SARS-CoV-2", el virus del Covid, según Karine Lacombe.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Catalina Monreal: La importancia de la educación presencial (Opinión)

28 de septiembre, 2021

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) a nivel mundial, aproximadamente 214 millones de alumnas y alumnos, es decir, uno de cada siete, perdieron más de tres cuartas partes de la educación presencial debido a la pandemia por covid-19. Tan sólo en América Latina han sido afectados por el cierre de escuelas 98 millones de niñas y niños en edad escolar. En México, durante 14 meses, la educación de 25.4 millones de estudiantes de educación básica y 5.2 millones de educación media superior se vio suspendida de manera presencial. El costo de mantener las escuelas cerradas ha sido muy alto para el aprendizaje, la salud y el bienestar tanto de los menores de edad como de las familias. No debemos permitir que esta situación se repita. Es urgente que nuestras niñas y niños asistan a las escuelas de manera regular.

Durante el confinamiento el nivel sociocultural, las condiciones de la vivienda y los problemas de aprendizaje sin duda influyeron en la educación a distancia. Si bien todas y todos debieron tomar clases a distancia, las y los más vulnerables se vieron afectados por diversas situaciones, viéndose marcadas sus vidas de manera negativa. Se estima que, al menos, un tercio de la niñez en edad escolar mundial no tuvo acceso a la educación a distancia, por no tener acceso a internet, por carecer de un celular o computadora o incluso porque ya no fue posible para los padres asumir los costos de estos servicios, lo que significa que perdieron el año escolar. Mientras la niñez estuvo en casa, algunos, además de padecer crisis nerviosas por diversas causas, sufrieron abusos y violencia, situaciones que normalmente los maestros pueden detectar a tiempo cuando los alumnos asisten a clases de manera regular.

Las niñas enfrentaron más pobreza, marginación, maltrato psicológico, agresiones sexuales, matrimonios forzados, además de trata. En este sentido, la organización Save the Children calcula que se incrementaron en un millón los embarazos en adolescentes, de los cuales el 18% ocurrió en América Latina. Las denuncias por violencia doméstica en México se incrementaron con la pandemia. En 2020 se registraron 220 mil casos de violencia familiar en tanto que, de enero a mayo del presente año la cifra alcanzó 106 mil denuncias, y el número de feminicidios pasó de 8 a 18 diarios. Durante el confinamiento, alumnas y alumnos se vieron presionados por la sobrecarga de tareas, además del estrés que les provocó los estrictos plazos para la entrega trabajos. Igualmente, se ha identificado que, durante el confinamiento, la habilidad y capacidad de las y los menores de edad para leer, escribir y desarrollar operaciones matemáticas tuvo un gran detrimento, lo cual tuvo un impacto emocional negativo en las y los pequeños. Con el regreso a clases para el ciclo 2021-2022 nuestro país no sólo tiene el reto de retomar el aprendizaje y enseñanza, sino el alumnado retomó las clases presenciales con

nuevos problemas derivados del confinamiento y que, en muchos casos, ameritan ser atendidos por profesionales de la salud. El regreso a clases para este ciclo continúa de manera paulatina, pues en la primera semana asistieron a clases 12 millones 782 mil alumnos y ahora se calcula que han regresado al menos 13 millones 220 mil; se encuentran abiertas 138 mil 817 escuelas y un millón 263 mil profesores de nuevo están en las aulas.

En las instituciones de educación, las y los estudiantes no sólo obtienen nuevos conocimientos, sino la convivencia diaria les permite el desarrollo sicoemocional, además de alejarlos de la violencia y, por lo tanto, la posibilidad de caer en depresión es mínima. Al asistir a las escuelas, nuestras niñas y niños adquieren diferentes habilidades, amplían sus posibilidades de desarrollo personal, aprenden a ser autónomos, pero también a convivir en grupo.

Con el regreso a clases, alumnas y alumnos podrán recuperar su salud emocional, tendrán más movimiento y actividad física, además de sentir el respaldo de sus maestros en la adquisición de conocimiento. Hoy las escuelas también enseñarán nuevas normas y hábitos de convivencia que son requeridas en nuestra sociedad, reglas más estrictas de higiene, respetar la sana distancia y el uso de mascarillas, además de preferir trabajar en espacios abiertos o bien ventilados. La pandemia demostró la enorme importancia que tienen las escuelas y la docencia para el aprendizaje, para la socialización y para el desarrollo emocional y físico de las niñas, niños y adolescentes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Aprende en Casa evidenció desigualdad económica y rezago en acceso a tecnología: Coneval

Maritza Pérez

27 de septiembre de 2021

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social recomendó procurar que la educación a distancia no aumente la carga administrativa al personal docente y sugirió ofrecerles de manera oportuna toda la información y materiales necesarios para la planeación pedagógica.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) advirtió que la Estrategia Aprende en Casa evidenció un enorme problema de desigualdad económica y de acceso a las tecnologías en México, situación que impactó directamente al aprendizaje de aquellos alumnos de educación básica pertenecientes a los hogares en mayor situación de desventaja.

Al realizar la Evaluación Inicial de la Estrategia Aprende en Casa 2021, el Coneval dio cuenta que el acceso diferenciado a los medios tecnológicos, como televisor, computadora, servicio de telefonía, energía eléctrica e internet, son una limitante que enfrenta la Estrategia para dar continuidad al servicio educativo, principalmente entre los alumnos de educación indígena y comunitaria, quienes pueden presentar obstáculos para acceder a la programación de esta estrategia, debido a las limitaciones de los contextos en donde residen.

Así como a la incorporación marginal de contenidos dirigidos a estos servicios educativos, lo que podría generar una ampliación del rezago educativo para esta población.

Muy temprano miles de niños y niñas morelenses iniciaron un ciclo escolar diferente. Debido a la pandemia del Covid-19, trecientos noventa y cinco mil estudiantes de educación primaria iniciaron el ciclo escolar 2020-2021 en sana distancia, tomando sus clases a través del radio, la televisión o el internet. En la imagen la pequeña Ana Carla es preparada por su mamá para que inicie su primer día de clases en primero de primaria.

Luego de recordar que la Estrategia Aprende en Casa tiene como propósito contribuir a la educación a distancia ante las afectaciones provocada por la pandemia de Covid-19, el organismo de evaluación destacó que, en cuanto a garantizar el derecho a la educación, este objetivo va mucho más allá del alcance de la Estrategia, ya que no depende únicamente de poner a disposición de la comunidad educativa, planes, programas, materiales y contenidos para facilitar la acción pedagógica a distancia, sino que involucra el cumplimiento de otra serie de condiciones como la accesibilidad física y económica a las tecnologías utilizadas para volver disponible el servicio.

Por lo que existen todavía en nuestro país amplios sectores de población que presentan barreras en este sentido. Además, aun cuando Aprende en Casa puede contribuir con la reducción de las brechas derivadas directamente del cierre de las escuelas y facilitar la reducción de brechas entre poblaciones específicas, como una estrategia complementaria, persiste la incógnita de si las herramientas que implementa están realmente permitiendo el aprovechamiento de los conocimientos previstos y promueven el aprendizaje efectivo.

Asimismo, la evaluación del programa indicó que, ante este panorama, no se identificaron acciones dentro de la estrategia para otorgar diversos apoyos, ya sea en especie o económicos, para lograr que más niños, niñas y adolescentes, especialmente los provenientes de hogares en situación de vulnerabilidad sin acceso a recursos tecnológicos, contaran con dispositivos y servicios que les permitieran conectarse a internet.

“Es decir, aunque Aprende en Casa genera recursos y contenidos digitales para dar continuidad al proceso educativo, existen brechas relevantes que impiden el acceso de todos los estudiantes a estos contenidos, por lo que para lograr que la Estrategia sea efectiva es importante considerar la entrega de apoyos adicionales para poder hacer uso de los recursos provistos en materia educativa”, señaló el documento.

En tanto, se reconoció que mantener comunicación entre los docentes, familias y alumnos por medio de los servicios de mensajería instantánea vía internet puede traducirse en un incremento en los gastos de los hogares debido a la necesidad de contratar servicios telefónicos de datos móviles, lo cual puede afectar el ingreso de los hogares más vulnerables e incluso representar un obstáculo para la continuidad educativa de los menores.

Mientras que a poco más de un año del inicio de Aprende en Casa, se llamó a la necesidad de que se cuente con un documento normativo que enuncie con claridad el objetivo o propósito del programa, pero además para poder identificar si está logrando cumplir con los objetivos propuestos.

“En ese sentido, es necesario construir indicadores, cualitativos y/o cuantitativos, más allá de los de gestión con los que cuenta, para tener información que permita monitorear su implementación, así como el cumplimiento de sus objetivos”, se dijo.

En este sentido, se indicó que los datos obtenidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la Encuesta sobre Aprende en Casa II, muestran que el 40.0% de los alumnos que participaron en el sondeo dijeron no ver los programas de televisión de la SEP. Mientras que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), registró que, entre la población estudiantil inscrita en el ciclo escolar 2019-2020 la televisión era usada solo por 8.8% de los estudiantes de primaria y 2.3% entre los estudiantes de secundaria para actividades escolares o clases a distancia.

Mientras que, en caso de los procesos de producción y emisión de los materiales a través de radio, se destacó que si bien la SEP participa activamente en la definición del contenido, “es necesario señalar que no se identificaron mecanismos para dar seguimiento y revisión a la elaboración de estos programas por parte de la Secretaría”.

Al tiempo que se requiere implementar mecanismos para monitorear y conocer la cobertura de los recursos generados por la Estrategia, así como acciones que permitan identificar la utilidad de los materiales para alumnos y maestros y retroalimentar su diseño para contribuir a su aprovechamiento.

Por otro lado, el Coneval también recomendó procurar que la educación a distancia no aumente la carga administrativa al personal docente y se sugirió ofrecerles de manera oportuna toda la información y materiales necesarios para la planeación pedagógica.

Retos en el regreso a clases

Por otro lado, al presentar la Información Estratégica para el Regreso a Clases en México, 2021, el organismo indicó que el análisis de los retos permitió observar la incidencia de problemáticas estructurales, o preexistentes a la pandemia, y otras que se agudizan por las afectaciones de ésta en el ámbito educativo.

Entre los hallazgos, se identificó que en el ciclo escolar 2019-2020 se registró una tasa de abandono de 0.7 por ciento a nivel primaria y 4.2 por ciento a nivel secundaria. Además de que se identificaron brechas y carencias en las condiciones de infraestructura física escolar en las escuelas primarias y secundarias del país: 27.2 por ciento de estas no tenían acceso al agua potable y el 32.4 por ciento no contaban con servicios básicos para el lavado de manos al inicio del ciclo escolar 2019-2020.

Además, entre los principales retos destacan: la necesidad de adecuación de contenidos curriculares y la modificación de la planeación docente y actividades pedagógicas en modelos educativos mixtos o a distancia; carencias y brechas en el acceso a infraestructura educativa básica para la garantía de las medidas de sana distancia y cuidado de la salud, y posible incremento de la incidencia del abandono, desafiliación educativa, rezago en los aprendizajes y problemas de salud socioemocional, principalmente en los Niñas, Niños y Adolescentes provenientes de los contextos más vulnerables

Se dijo que entre los factores que pueden incidir en el abandono o rezago, están las relacionadas con la inseguridad, violencia intrafamiliar, embarazo adolescente y trabajo infantil, por lo que también es importante diseñar estrategias para su atención.

Además, se sugiere implementar campañas de información a los padres, madres y tutores sobre la importancia de la educación de los estudiantes, y continuar con la entrega de los apoyos que inciden en el ingreso de los hogares, como son las becas, apoyos alimentarios o comedores, priorizando a los hogares en mayor situación de vulnerabilidad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

EXHORTO a los integrantes del Sistema Nacional de Salud para que proporcionen información relevante a este Consejo de Salubridad General respecto de la atención del dolor crónico y aplicación permanente de la medicina paliativa que brindan a la población adulta y pediátrica

28 de septiembre, 2021, págs. 65 a 61.

[Ver exhorto aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Guerrero

28 de septiembre, 2021, págs. 66 a 118.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de México

28 de septiembre, 2021, págs. 119 a 149.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el funcionamiento del Centro Operativo para la Atención de Contingencias (COPAC), en el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Morelos

28 de septiembre, 2021, págs. 150 a 168.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Sedentarismo aumenta hasta en 80% riesgo de padecer cáncer

28 de septiembre de 2021

Pasar largas horas en el sillón, en la cama o sentado frente a una computadora, televisor o teléfono aumenta hasta en 80 por ciento las posibilidades de padecer cáncer; además, se amplían los riesgos de enfermedades cardíacas, diabetes tipo 2, así como obesidad y sobrepeso.

Estudios consultados por el Laboratorio de Datos contra la Obesidad (LabDO) demuestran que ponerse de pie y moverse cada 30 minutos durante aproximadamente tres minutos, disminuye los impactos en la salud que provocan permanecer sentado. Los expertos señalan que subir varios tramos de escaleras, hacer saltos o sentadillas, o tan sólo dar 15 pasos durante estos minidescansos mejora el control del azúcar en la sangre.

LabDO refirió que, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), resultados del Módulo de Práctica Deportiva publicado en enero de este año, 61.1 por ciento de los mexicanos mayores de 18 años declararon ser inactivos físicamente. De este grupo, 71.7 alguna vez realizaron práctica físico-deportiva, mientras 28.3 nunca han hecho ejercicio físico. Por sexo, 43.8 por ciento de los hombres declararon realizar deporte o ejercicio físico en tiempo libre, en tanto que para las mujeres la proporción es de 34.4 puntos porcentuales.

Al respecto, el laboratorio agregó que, en ese contexto de México, destaca el vínculo que existe entre la escolaridad con la práctica de la actividad física: entre los mayores de edad que no concluyeron la educación básica, sólo 25.7 por ciento son activos, mientras entre aquellos que tienen algún grado de educación superior, la proporción alcanza 51.5. Entre las principales razones que dieron para no ejercitarse físicamente están la falta de tiempo (44.4), problemas de salud (19) y cansancio por el trabajo (15.4).

Añadió que los comportamientos sedentarios comunes incluyen ver televisión, jugar videojuegos, usar la computadora, conducir automóviles y leer; asimismo, advierte que en un estudio donde siguieron por 12 años a 17 mil adultos canadienses, se encontró que aquellos que pasaban la mayor parte del tiempo sentados tenían 50 por ciento más probabilidades de morir prematuramente que aquellos que mantenían actividad física.

Aunado a ello, y no obstante el grave impacto dañino a nivel físico, aseveró LabDO, el sedentarismo también provoca depresión.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Un fármaco mejora la esperanza de vida en pacientes con cáncer de ojo agresivo, un grupo de investigación Inmunoterapia en Cáncer del Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL), en Barcelona (España)

27/09/2021

Un ensayo clínico ha desarrollado el primer fármaco que aumenta la esperanza de vida total de los pacientes con melanoma uveal metastásico, un cáncer intraocular muy agresivo que en el 50 % de los casos provoca la muerte en menos de un año.

El jefe del grupo de investigación Inmunoterapia en Cáncer del Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL), en Barcelona (España), el Instituto Catalán de Oncología (ICO) y el Centro de Investigación Biomédica en Red Cáncer (Ciberonc), Josep Maria Piulats, ha participado en el estudio, publicado en la revista "The New England Journal of Medicine".

En un comunicado, el IDIBELL explica este lunes que, hasta ahora, los pacientes con este tipo de melanoma que desarrollaban metástasis -la mitad de ellos- no disponían de un tratamiento que mejorara su pronóstico y tenían una esperanza de vida media de menos de un año.

El melanoma uveal es el cáncer intraocular más común, que, al igual que los melanomas cutáneos, se debe a la proliferación descontrolada de los melanocitos, las células que dan color a la piel.

Sin embargo, a diferencia de los otros, el melanoma uveal, que representa entre el 3% y el 5 % de los melanomas, presenta características moleculares y celulares que lo hacen especialmente agresivo, provocando que la mitad de los pacientes desarrollen metástasis.

Este estudio, correspondiente a un ensayo clínico en fase tres en el que se ha evaluado la eficacia y seguridad del nuevo fármaco llamado tebentafusp, demuestra que el tratamiento propuesto consigue ralentizar la progresión de la enfermedad, ya que el porcentaje de pacientes que sobreviven más de un año pasa del 58 % con los tratamientos estándares al 73 % con la nueva medicación.

"Después de finalizar este estudio y de los buenos resultados aumentando la supervivencia global de los casi 400 pacientes incluidos en el ensayo, el tebentafusp ya se está dando a los pacientes con melanomas uveales metastásicos en sustitución de la quimioterapia habitual", precisa Piulats.

El tebentafusp actúa guiando al sistema inmunitario hacia el tumor: reconoce las células tumorales y activa las células del sistema inmunitario para que "vean" el tumor y lo ataquen.

"La tecnología desarrollada para generar el tebentafusp permite que el sistema inmunitario ataque específicamente el tumor sin necesidad de reconocerlo. O sea, no es necesario que las células del sistema inmunitario tengan receptores específicos que reconozcan las células tumorales, el mismo fármaco hace de mediador para que estas lo ataquen", detalló el científico.

Al tratarse de un fármaco que reconoce específicamente las células tumorales, no afecta a tejidos no deseados y conlleva menos efectos secundarios que los tratamientos estándares con quimioterapia.

No obstante, como indicó Piulats, "la administración de este fármaco requiere de experiencia para identificar las posibles toxicidades derivadas y actuar en consecuencia para evitarlas".

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Confirmar diagnóstico, de los mayores retos para el cáncer en la sangre

Nelly Toche

27 de septiembre de 2021

Cuando hablamos de cáncer normalmente nuestra mente se imagina un tumor, como una "bolita", o algo que nos dé indicio de que algo anda mal, estos en efecto son conocidos como cánceres sólidos (en órganos), mismos que forman tumores visibles. El problema es que los cánceres no solo se presentan de esta forma, existen otros que se presentan en la sangre, y su primera y más importante diferencia, es que están ubicados en el tejido sanguíneo y no forman tumores, salvo algunas excepciones como los linfomas que pueden llegar a generar tumores en los ganglios linfáticos.

"Esto es lo primero que complica su identificación", explica Ana Polanco, directora médica de Astellas Farma, empresa que se ha encargado de proyectos de investigación clínica y tratamientos médicos para dichos casos.

La especialista asegura que "uno de los retos de estas enfermedades es justo la detección temprana y esto lo vamos a lograr si conseguimos que la gente piense en que existe la enfermedad; porque de entrada se tiene la idea de que estas son enfermedades de niños, por lo que nunca acudimos al médico con alguna sospecha al respecto".

Por ello, en el mes de la concientización de los cánceres en sangre, la doctora Polanco habla de estos padecimientos y algunas claves para su detección. En primer lugar, pueden ser divididos en dos grupos: leucemias y linfomas. El tipo de

cáncer que se presenta en los niños comúnmente es la leucemia, misma que también la podemos dividir en dos: Linfoides y mieloides, esto depende del tipo de células que estén infectadas. Las linfoides son las más recurrentes en los niños y las mieloides en los adultos.

A su vez pueden ser agudas, que quiere decir que la enfermedad es más grave, por su rápido establecimiento en el paciente y con consecuencias que pueden llegar a ser mortales si no son tratadas en corto tiempo. Y las crónicas, en el que se puede lograr el control del cáncer por meses y años evitando que la enfermedad se propague.

La leucemia mieloide aguda

Particularmente la leucemia mieloide aguda (LMA) es la más frecuente en los adultos, aunque cada vez se presenta en personas más jóvenes, su incidencia incrementa en personas mayores de 65 años; pero en México, la edad de aparición es alrededor de los 43 años. La frecuencia es mayor en hombres (56%) que en mujeres y tiene una prevalencia aproximada en el país de 6, 000 pacientes y una incidencia de 1,000 nuevos casos cada año, con mayor incidencia entre personas de entre 35 y 55 años. Desafortunadamente en México sólo 28% de los pacientes con LMA alcanzan la tasa de supervivencia de cinco años y la supervivencia global a 3 años es del 34.8% con una tasa de mortalidad de 3,7 por cada 100,000 habitantes.

La doctora Polanco explica que el diagnóstico para esta enfermedad es muy complicado porque no es una enfermedad con sintomatología clásica, “aquí no hay nada y los síntomas son inespecíficos, puede ser cansancio como principal síntoma, pero esto es achacable a muchas otras cosas”.

Dijo que es un cáncer que afecta a todas las células de la sangre, glóbulos rojos, blancos y plaquetas, eso hace que los pacientes tengan una sintomatología muy diversa, aparte del cansancio por la afectación de las plaquetas empiezan también sangrados o moretones, incluso algunos diagnósticos se han dado por acudir al dentista y sangrar mucho de las encías. Otras son infecciones que se agravan, como una gripa o una cortada.

La especialista asegura que en el caso de la LMA se trata de una urgencia oncológica, pues si no se atiende rápido, el paciente podría perder la vida tan rápido como ocho semanas. La buena noticia también viene en los tratamientos pues dos de cada tres personas responden a las primeras líneas de tratamiento, “eso es fantástico, pero hay que detectar para empezar con el medicamento”.

La LMA además tiene particularidades moleculares, es decir, hay mutaciones en las células que van a determinar el pronóstico para el paciente, “para ello se están

desarrollando tratamientos muy enfocados en mutaciones y que les pueden ayudar a los pacientes a tener mejores resultados, incluso con las leucemias de peor pronóstico”. Esta es una segunda línea de tratamiento para obtener el mejor de los resultados, esto es llamada medicina personalizada. Tampoco hay que olvidar que para la leucemia hay incluso un tratamiento prácticamente curativo que es el trasplante de células, pero para llegar al trasplante se prepara la médula ósea.

Todo lo anterior es fundamental que el paciente lo entienda, dijo la doctora Polanco. “Siempre he creído que uno como paciente debe estar muy informado para poder platicar con nuestro médico de todas las opciones posibles, porque es cierto que a los médicos se nos escapan detalles o los tratamientos más novedosos, esto es lógico por la gran cantidad de enfermedades que existen y que se tienen que ir descartando, por eso es fundamental un paciente empoderado, con toda la información para poder tener este tipo de discusiones con su médico”.

“Es importante acudir con el médico para realmente obtener un diagnóstico, tomar nuestra salud en las manos, informarnos y estar conscientes de que podemos tener algo verdaderamente sencillo o un problema serio, pero sabiendo que entre más temprano sea el diagnóstico mejores son las probabilidades de una curación o tener mejor pronóstico, sobrevida y calidad de vida”, indica la doctora Polanco.

Ya con sintomatología y dudas presentes, un frotis de sangre y una biometría hemática son los dos tipos de pruebas iniciales que debemos pedir a nuestro médico para tener una primera información y saber si nuestras células están bien o no, con eso ya podemos ir con el especialista y continuar con el diagnóstico molecular, la segunda parte del diagnóstico que permite saber la gravedad, el pronóstico y el tratamiento específico.

Recibir un diagnóstico de estos puede ser abrumador, es una experiencia que viene con muchas preguntas, por ello comprender más sobre los diferentes tipos de leucemia y cómo se tratan puede ayudarle a sentirse más preparado.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Annayancy Varas García: Aborto en México: lo que sucedió con los fallos de la Corte (Opinión)

septiembre 28, 2021

Las resoluciones recientes de la SCJN violaron la soberanía de los congresos locales al intervenir en decisiones que le competen, exclusivamente, a las legislaciones de los estados involucrados.

Con las recientes resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en torno a la legislación, en los estados de Coahuila y Sinaloa, en materia de aborto es necesario esclarecer lo que sí y lo que no sucedió con dichos fallos.

En el caso de Coahuila, la Corte sólo analizó el delito de aborto autoprocurado o voluntario en el Código Penal de Coahuila y concluyó que ese delito es inconstitucional. La discusión se centró en los artículos 196, 198 y 199, pero permanece el delito de aborto previsto en su artículo 195.

Con ello, hay que señalar que la Corte no analizó los tipos penales de aborto de otros estados, por lo que no se ha manifestado expresamente sobre ellos y, en consecuencia, siguen vigentes. En ese sentido, la SCJN no falló para despenalizar el aborto en cualquier circunstancia y mucho menos, en todo el país.

Lo que se determinó fue que no es delito que las mujeres voluntariamente cometan un aborto, pero de eso a que el delito de aborto se haya despenalizado existe una gran diferencia. El delito de aborto existe y es vigente en los 32 estados del país.

Si bien las decisiones del máximo tribunal afectan a los jueces de todo el país, ya que están obligados a aplicar la jurisprudencia de la Corte en materia de aborto voluntario, no es que en automático se aplique en otras entidades ni tampoco obliga a los legisladores de otros estados a reformar sus códigos penales.

Asimismo, es fundamental puntualizar que los ministros de la Corte concluyeron que la práctica no puede realizarse en cualquier momento, pues la vida que se está gestando merece mayor protección conforme va “evolucionando” el embarazo. Por ello, dejó abierta la posibilidad al Congreso local de que, en el ejercicio de sus facultades legislativas, establezca “un plazo razonable” a partir del cual el aborto sí es punible.

Por su parte, en Sinaloa, la Corte concluyó el análisis de la acción de inconstitucionalidad sobre el derecho a la vida desde la concepción, previsto en la Constitución de ese estado. La discusión se centró en el artículo 4, bis A, fracción I de la Constitución local y se determinó inválido que el poder legislativo local haya reformado su Constitución para considerar ese derecho desde el momento de la concepción.

En este caso la sentencia sólo tiene efectos sobre la Constitución Política de Sinaloa, pero no en las de otros estados. Incluso, algunos ministros de la SCJN subrayaron que la vida humana está garantizada y protegida por nuestra Constitución y tratados internacionales. En este sentido hay que indicar que el derecho a la vida no ha sido revisado por la Suprema Corte; sólo invalida que sea desde el inicio en la concepción en el caso de Sinaloa, respetándose lo determinado en otras entidades.

Otro punto que sí sucedió fue que las resoluciones recientes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación violaron la soberanía de los congresos locales al intervenir en decisiones que le competen, exclusivamente, a las legislaciones de los estados involucrados. Con esto, hay que ser muy enfáticos al decir que el Poder Judicial no es una institución para legislar.

En Early Institute señalamos que la realidad es que hay una deuda social de cara a la verdadera justicia y a la dignidad de las mujeres, lo cual sigue siendo un anhelo en tanto no existen las condiciones que impidan que ellas tomen decisiones que ponen en riesgo su vida y su salud. Asimismo, nos pronunciamos por privilegiar un México en donde una madre pueda dotar de vida, salud, desarrollo y educación a sus hijos con pleno respeto a sus derechos humanos y bienestar integral.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Lucía Melgar: #28S: Por la libertad de las mujeres (Opinión)

28 de septiembre de 2021

En este Día de Acción Global para el Acceso al Aborto Legal y Seguro en América Latina y el Caribe, podemos celebrar algunos avances hacia el pleno acceso de las mujeres a una maternidad libremente elegida. La despenalización del aborto en Argentina y Veracruz, así como las recientes determinaciones de la Suprema Corte de Justicia, representan un reconocimiento de que la maternidad no puede imponerse por creencias religiosas, normas morales o leyes constrictivas.

Estos logros del feminismo y de los movimientos de mujeres no son, sin embargo, suficientes. En América Latina subsisten feudos patriarcales donde la prohibición del aborto es total; en México mismo falta un largo trecho para que las decisiones de la SCJN se concreten y, sobre todo, para que la despenalización del aborto en todo el país garantice en la realidad el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y niñas.

En América Latina, el aborto en las primeras semanas del embarazo sólo es legal en seis países, entre ellos Uruguay y Argentina, que lo logró en 2020 gracias a movimientos feministas y por los derechos humanos bien organizados. En cambio, cinco países lo prohíben sin matices: Nicaragua, El Salvador, Honduras, República Dominicana y Haití. Aunque en todos éstos pesan el conservadurismo civil y clerical, no está de más señalar el autoritarismo prevaleciente en los tres primeros, sobre todo en Nicaragua, donde el líder surgido del sandinismo es hoy un sátrapa, acusado, además de violar a su hijastra. En el resto de la región varían las causales que lo permiten, ya sea sólo cuando la salud o la vida de las mujeres está en peligro (como en Perú), cuando el producto es inviable, o cuando el embarazo se debe a violación, incesto, inseminación forzada, etc.

Para los autoritarismos, el control del cuerpo de las mujeres es un medio de mantener subyugada a la mitad de la población. Sin posibilidades de decidir si quieren ser madres, cuándo y cuántas veces, las mujeres ven coartadas sus libertades, cancelado u obstaculizado su proyecto de vida. Su vida y su salud física y mental, además, pueden correr grave riesgo en ciertas circunstancias.

México se precia de ser un país democrático y así parecen confirmarlo las determinaciones de la SCJN acerca de la inconstitucionalidad de la prohibición total del aborto y de la "protección de la vida desde la concepción hasta la muerte natural", utilizada para restringir los derechos de las mujeres, y acerca de la "objeción de conciencia médica" que deberá delimitarse en la Ley de Salud. Estos cambios legales, sin embargo, son insuficientes en un país donde la letra de la ley no suele corresponder a la práctica, donde se permite que las iglesias se inmiscuyan en asuntos públicos, donde más de un agente político oportunista ha

votado iniciativas de sesgo confesional y donde el presidente de la República mantiene un discurso conservador y autoritario.

Así, aunque SEGOB haya solicitado al poder judicial que libere a mujeres presas por abortar, todavía debe garantizar que se libere también a quienes han sido falsamente acusadas de "homicidio agravado en relación de parentesco", en vez de aborto, para aumentar sus condenas. Todavía hace falta que el Congreso delimite la objeción de conciencia médica conforme a los lineamientos de la SCJN y no vuelva a ceder a la presión de grupos antiderechos (o del Episcopado que ya empezó a movilizarse, y al que SEGOB debería recordar el carácter laico de esta república). También queda pendiente, por otro lado, que la Secretaría de Salud garantice el acceso a la ILE en todos los casos de violación y que en la Ciudad de México las instituciones de salud federales se apeguen a la ley de salud local.

En una verdadera democracia y en un Estado laico, el aborto legal y seguro debe ser un derecho reconocido, garantizado y protegido por la ley.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Baja desempleo en México; se ubica en 4.3% en agosto: Inegi

28 de septiembre, 2021

La tasa de desempleo en México se ubicó en 4.3% en agosto, 0.9 puntos porcentuales por debajo del mismo mes del año pasado, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La población desocupada se estableció en 2.5 millones de personas e implicó una tasa de 4.3%" de la Población Económicamente Activa (PEA), detalló el Inegi.

mil personas, agregó. La PEA, que agrupa a todos los ciudadanos en disposición de trabajar, alcanzó 58.2 millones de personas, lo que representa una tasa de participación de 59.4%, y un aumento de 5.2 millones de personas frente a agosto de 2020, indicó.

Además, e Inegi informó que la población ocupada en agosto sumó 55.7 millones de personas de 15 años a más, una cifra superior en 5.5 millones a la del mismo mes del 2020.

Dentro de la PEA, la población subocupada, es decir, que declara tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas, fue de 7.2 millones de personas, 1.2 millones menos que en agosto del año pasado.

La economía mexicana, la segunda más grande de América Latina después de Brasil, crecería 6.2% este año, según el más reciente pronóstico del autónomo Banco de México (central).

El crecimiento estimado se explica principalmente por un rebote de la actividad tras el desplome del 8,5% que experimentó en 2020, arrastrada por los efectos de la pandemia del covid-19.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

El confinamiento en la pandemia, aunado al creciente uso de la tecnología en las empresas, han exacerbado las horas de trabajo remoto

Álvaro García Parga

28 de septiembre, 2021

Este próximo mes de octubre estaremos cumpliendo dos años desde que comenzó a implementarse en nuestro país la primera fase de la norma oficial mexicana 035 (NOM-035-STPS-2018) enfocada a prevenir factores de riesgo psicosocial. La NOM-035, como es comúnmente conocida, ha sido una de las más llamativas en las empresas en fecha reciente, ésta busca, entre otras cosas, el fomentar entornos laborales positivos para el adecuado desempeño de los trabajadores.

Entre los diversos y muy variados puntos de la NOM-35 encontramos el referente a las jornadas de trabajo. La NOM presta atención tanto a que las jornadas no excedan lo establecido en la ley, así como a que éstas no representen una exigencia que pueda convertirse en factores de riesgo psicosocial, ya sea por jornadas extensas, jornadas sin pausas o sin descansos suficientes. La NOM pide a los patrones indagar y revisar con sus colaboradores el que el trabajo no les exija labores en días de descanso, festivos o fines de semana y asegurar que no perjudiquen sus actividades personales o familiares.

La NOM-35 fue elaborada y publicada mucho antes de que las personas pudiéramos siquiera imaginar el tremendo impacto que una pandemia tendría en nuestras vidas. Hoy sabemos que empresas y personas alrededor del mundo han resentido las presiones ocasionadas por el Covid con afectaciones tanto a la economía como a la salud. Si ya previo a la pandemia el cuidado de la salud y el establecimiento de jornadas de trabajo era un tema en la agenda de las empresas, hoy de cara a la nueva normalidad, el asunto tiene tanta, o quizá más, vigencia.

El confinamiento obligatorio en la primera fase de la pandemia, aunado al creciente uso de la tecnología en las empresas, han exacerbado las horas de trabajo remoto en todas las organizaciones al grado de hacerlas interminables para algunos.

Microsoft reportó un aumento de hasta 45% de las horas de trabajo a través de plataformas.

La reforma laboral de enero de este año adicionó a la Ley Federal del Trabajo (LFT) un nuevo capítulo, el doce bis, el cual reglamenta la modalidad de trabajo hoy conocida como teletrabajo. Entre las adiciones a la LFT encontramos el derecho a la desconexión. Si bien este cambio a la ley incorporó este nuevo derecho, este aparece acotado, no se da más pistas del mismo ni lo hace extensivo al resto de los trabajadores.

Los nuevos acuerdos de trabajo, no sólo los que caen en la figura del teletrabajo, están generando que muchos trabajadores estén al pendiente sin descanso de sus bandejas de entrada en las múltiples plataformas digitales por medio de las cuales se gestiona su trabajo. El uso extensivo de aplicaciones y dispositivos móviles han hecho imperativo que naciones alrededor del mundo legislen con mayor detalle el derecho a la desconexión. Francia y España han tomado la delantera.

En nuestro país ya existen iniciativas presentadas, las cuales buscan establecer que todas las personas trabajadoras tengan derecho a la desconexión digital. La iniciativa propone garantizar el respeto al tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como a la intimidad personal y familiar. La propuesta de reforma a la LFT en materia de desconexión pretende legislar para que las empresas estén obligadas a elaborar políticas internas dirigidas a las y los trabajadores, especialmente los que ocupen puestos directivos, en la que habrán de definirse las modalidades para ejercicio del derecho a la desconexión las acciones de formación y de sensibilización del personal sobre un uso razonable de las herramientas tecnológicas que evite el riesgo de fatiga u otros problemas de salud. La iniciativa busca también el sancionar los actos hostiles que, en su caso, puedan suscitarse cuando la o el trabajador ejerza su derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral.

En un mundo donde el trabajo remoto ha llegado para quedarse y el uso de las tecnologías y plataformas continúa en ascenso, contar con parámetros, pero sobre todo límites, para el tiempo laboral a distancia servirá sin duda para la salud de las personas, pero sobre todo para la mejor productividad en las empresas.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Alejo Sánchez Cano: Canasta básica alimentaria (Opinión)

Septiembre 28, 2021

Siguen acumulándose los problemas en detrimento de los más amolados que, para desgracia de todos, son más de 60 millones de mexicanos.

En muchas ocasiones no le informan bien al presidente y en otras, hace como que la virgen le habla, aunque para el caso es lo mismo, se tienden cortinas de humo para ocultar la cruda realidad o para sacar raja política de todo.

Mientras se dirime la pugna entre “los científicos y los rudos”, estos representados por las actuales autoridades de Conacyt y de la FGR, siguen acumulándose los problemas en detrimento de los más amolados que, para desgracia de todos, son más de 60 millones de mexicanos y a quienes pocos voltean a ver, sobre todo para tenderles una mano.

Los programas de política social están definidos y sus alcances electorales hacen que no se abran otras posibilidades de asistencia a la población marginada.

Desde el Congreso han salido innumerables propuestas para apoyarlos; desde la renta universal, pago de pensiones por desempleo, hasta subvencionar la canasta alimenticia.

Sin embargo, todas han quedado en la congeladora y en el mejor de los casos, en buenos deseos.

Ahora que se está construyendo el Paquete Económico del 2022, sería bueno considerar algunas de estas propuestas, sin importar de qué partido político provengan, para apoyar a los más pobres.

Cuando la atención de la pobreza y la marginación debería ser la principal razón de ser del presupuesto y la prioridad máxima para el presidente y sus colaboradores, resulta que lo que menos interesa es abatir la pobreza. Los números así lo demuestran, ya que hay más pobres que cuando empezó el sexenio y al paso que vamos seguirán aumentando.

No existe en la actualidad a nivel federal un programa social que trate de incorporar a los sectores de la población más desfavorecidos al círculo virtuoso de la productividad, al contrario, solo se les dan migajas, condicionadas para que acudan a votar por el partido en el gobierno.

Me llama la atención que Desde San Lázaro ahora es la bancada del PVEM, quien presenta una Iniciativa para establecer la obligatoriedad del Estado de proporcionar una canasta básica de alimentos

Los Verdes plantearon elevar a rango constitucional que todas las personas que pierdan su empleo o fuente de ingresos, como consecuencia de una emergencia sanitaria, tengan derecho a una canasta básica alimentaria.

Mediante una iniciativa de ley proponen reformar el artículo 4 de la Constitución para robustecer y consolidar un auténtico Estado de bienestar en México.

El diputado Juan Pablo Montes de Oca Avendaño explicó que el objetivo es crear un mecanismo de apoyo temporal, que dé prioridad a las personas en situación de pobreza para adquirir dicha canasta y con ello, hacer efectivo el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Finanzas personales para cuando los años pasan; la importancia de la prevención

Ángel Ortiz

27 de septiembre de 2021

En cada etapa de la vida se debe contemplar el rumbo que tomarán las finanzas personales con el propósito de tener una vejez libre de preocupaciones y deudas, por ello es importante que desde una edad temprana se organicen aspectos esenciales como el ahorro para el retiro o la creación de un patrimonio.

Este lunes, la Asociación de Bancos de México (ABM) abordó temas relacionados con las finanzas personales en la tercera edad.

En la sesión “Finanzas personales para cuando los años pasan”, de la serie de webinars de #BancaExplica, organizada por la ABM y moderada por José Miguel Domínguez Camacho, director de Educación Financiera y Relaciones Institucionales de la asociación, se destacó la importancia de establecer metas claras a largo plazo ya que, si se tiene una buena planeación desde una edad temprana, la llegada a la vejez significará una etapa de tranquilidad.

Durante la sesión, Daniel Urías, director y fundador del blog de finanzas personales, Cooltura Financiera, destacó la importancia de temas como el ahorro o inversión para el retiro o generar dinero para vivir en la vejez, sin embargo, profundizó, en lo que considera como relevante: ¿cómo administrar el dinero de manera eficiente en esa etapa de la vida?

“Nos vamos a enfrentar retos como el de tener el dinero acumulado y poder distribuirlo adecuadamente durante muchos años. Es un enfoque super importante de cómo nos vamos a organizar con lo que tengamos en ese momento”, explicó Urías.

Los tres pilares

De acuerdo con el director de Cooltura Financiera, existen tres pilares que son la base para establecer un rumbo fijo de las finanzas hacia la vejez: los hábitos de consumo; gastos de salud y la buena administración de lo “cosechado” durante los años laborales.

Dentro del primer pilar, mencionó, se engloba la creación de un presupuesto, donde se contemple aquellas cosas importantes que generen algún gasto a lo largo de los meses y del año, de esta forma se generará una buena organización de los recursos.

“Además de hacer el presupuesto, lo importante es actualizarlo conforme los años vayan transcurriendo”, explicó.

Respecto al segundo pilar, Daniel Urías mencionó que los gastos en salud serán uno de los cambios más considerables ya que destaca aspectos como la salud tanto física como emocional respecto a la nueva etapa que involucra llegar a la tercera edad.

Además, agregó, conforme los años pasan, los “achaques” implican gastos que no se tenían contemplados, por lo que las metas de ahorro serán un punto clave.

En tanto, el tercer pilar, denominado como “tiempo de cosechar”, Urías dijo que es importante tener metas claras y realistas, ello debido a que será una etapa en la que se contará con todo lo generado durante la vida laboral.

“La meta por excelencia e inversión más grande e importante de nuestra vida es la de nuestro retiro porque vamos a invertir, ahorrar y prepararnos para vivir toda una etapa completa”, destacó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Federico Rubli Kaiser: Mejor respuesta mundial ante pandemias (Opinión)

28 de septiembre de 2021

El mundo lleva ya más de año y medio con la pandemia del Covid-19. Existe un consenso de que los gobiernos reaccionaron muy lentamente a este coronavirus. Se han realizado diversas evaluaciones acerca del desarrollo de este patógeno para determinar la falla preventiva que en general se observó. Asimismo, se ha planteado como armar una mejor estructura de prevención para una mayor seguridad sanitaria mundial. Al respecto, la investigadora Jennifer Nuzzo de la Universidad Johns Hopkins, publicó recientemente un interesante artículo, “¿Cómo detener una pandemia?”, (en Foreign Affairs Latinoamérica, abril/junio 2021). Vale la pena resumir los principales puntos que contiene el ensayo de Nuzzo.

Comienza la investigadora por señalar que el Covid-19 afectó a un mundo particularmente mal preparado para enfrentarlo. Puso al descubierto la ineficiencia para vigilar amenazas de pandemias. Reveló tanto la fragilidad de las cadenas mundiales de suministro como la distribución desigual de artículos médicos en todo el orbe, en particular en los países de bajos ingresos. Al no tener los países medidas específicas para detener la expansión del virus, la opción fue cerrar sus economías y establecer el confinamiento social. En un inicio esto funcionó para hacer más lenta la propagación, pero a medida que se dieron presiones para relajar esas restricciones, los casos comenzaron a crecer.

El hecho que la pandemia continúe con una tercera ola y posiblemente con una cuarta hacia fin de año, pone en evidencia la grave falta de adecuación del sistema mundial para protegernos de las pandemias. La arquitectura de salud pública de hoy se preparó para brotes y epidemias, pero no para enfrentar pandemias. Un grupo independiente convocado por la OMS y el Banco Mundial recomendó que, para una verdadera respuesta mundial a la pandemia, los países deben compartir en forma sistemática datos presentes, pero también compartir información sobre potenciales pandemias y realizar pruebas conjuntas. Hoy no hay una directriz para hacerlo ni una forma única para reportarlo. Difiero de Nuzzo cuando sostiene que se debería dar un mayor empoderamiento a la OMS para que acate ese mandato en forma centralizada. La OMS se ha politizado, y a mi manera de ver, lo que se requiere es una institución internacional autónoma, técnica, que no se politice para administrar la arquitectura mundial de seguridad sanitaria. El financiamiento para este organismo sería desde luego un reto mayor.

Para la autora, por más desafiante que haya sido el Covid-19, es posible vislumbrar peores escenarios. Los mismos avances científicos necesarios para encontrar nuevas vacunas, también plantean la posibilidad de que se escape, accidental o deliberadamente de los laboratorios, un patógeno mortífero.

Es decir, no es descartable un ataque biológico patrocinado por algún Estado. Aunque parezca algo extremo, el sistema de salud mundial debe estar preparado para esa eventualidad. Concluye Nuzzo: “esta pandemia probablemente no sea la última que se enfrente en el presente siglo y podría no ser la peor”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Xavier Tello: La salud y la falta de datos (Opinión)

27 de septiembre de 2021

El viernes pasado, Hugo López Gatell anunció, tras semanas de debate, que finalmente el gobierno federal accedería a vacunar contra covid-19 a los adolescentes de 12 a 17 años, con la acotación de que estos pertenecieran a un grupo con factores de riesgo específicos como inmunosupresión, enfermedades crónicas pulmonares, renales, hepáticas, digestivas, neurológicas, cardiovasculares, anomalías genéticas o cromosómicas, adolescentes embarazadas, diabetes y otras enfermedades endocrinas “incluyendo obesidad grado 2”.

El total de adolescentes que serán vacunados: de 750 mil a 1 millón y medio.

Pero ¿cómo es que llegaron a esa cifra? Simple: la adivinaron.

En México, según el INEGI, existen alrededor de 14 millones de personas entre 12 y 17 años de los cuales, según López Gatell, estaríamos vacunando del 5 al 10% aproximadamente. En México no existe un solo registro ni un censo sobre ningún paciente con estas enfermedades. Nadie, ninguna institución de ningún organismo de salud pública sabe a ciencia cierta cuántos adolescentes padecen alguna de las patologías citadas arriba.

Quienes hemos asistido por décadas a congresos médicos, conocemos una frase en sentido irónico que muchos científicos suelen mencionar: “Sabemos que en México las estadísticas no son confiables”.

Si quisiéramos buscar un sustento riguroso desde el punto de vista epidemiológico sobre esta cantidad de vacunas propuestas (que varía un 100% entre la cifra mínima y la máxima), podríamos buscar la prevalencia de cada enfermedad. Es entonces donde las cosas cobran menos sentido, ya que, según estimaciones del INEGI de noviembre del año pasado, 17% de los adolescentes entre 12 a 17 años presentaba sobrepeso u obesidad. Tal vez sea por ello que solamente incluirán a los muchachos que presenten obesidad grado 2 dejando claro, tácitamente, que la obesidad grado 1, sorprendentemente, no es un factor de riesgo.

No existe en México un censo de pacientes con diabetes ni con alguna otra enfermedad crónica. La brutal ausencia de sistemas de información en salud, que concentren en bases de datos la información perfectamente clasificada, curada y que funcionen de una manera amigable para el usuario, además de encontrarse disponibles de manera abierta y fácil, se ha convertido prácticamente en un cliché cultural en nuestro país.

Ejemplos sobran. Tomemos el caso de los pacientes pediátricos oncológicos. Los niños con cáncer.

A casi dos años de uno de los peores dilemas de atención a pacientes (y relaciones públicas), en el sistema de salud, no existe en México el día de hoy un sistema informático de seguimiento en donde encontremos cada caso de cada paciente, con sus ciclos de tratamiento perfectamente detallados. Un sistema como éste ayudaría a poder conocer qué tipo de medicamentos son los faltantes y poder hacer proyecciones para anticipar sus compras, optimizando los tratamientos y evitando el consecuente desabasto.

Precisamente, hablando de desabasto, la semana pasada se dio a conocer que 44 millones de piezas de medicamentos habían sido entregadas en los últimos días. El problema es que esos 44 millones solamente existen en una diapositiva. No hay manera de rastrearlos, ni se sabe a qué claves corresponden. Tampoco hay manera de saber cuántas de esas claves tienen un buen avance de compra y cuáles definitivamente se encuentran en desabasto total.

Pareciera que el sistema fue diseñado para evitar su trazabilidad. Los escuetos reportes del INSABI son un acto de fe, donde se muestran columnas que hablan de claves, sin decir cuáles; piezas adquiridas sin saber a qué clave corresponden y, a manera de mal chiste, las solicitudes reportadas son comparadas directamente con “remisiones”, lo que quiera que esto signifique.

No hay manera de saber específicamente qué se ha comprado, cuál es el avance sobre lo solicitado y, mucho menos, hacia dónde se dirigen esos medicamentos o en qué unidades médicas ya fueron entregados. Opacidad total.

El constante desaseo en el manejo de la información en el área de la salud incluye el programa más prioritario en este momento: la vacunación contra covid.

Todos los días, nos muestran en una diapositiva, un reporte sobre los avances en vacunación. Otra vez, un acto de fe. No hay manera de saber en dónde se encuentran 12, 15 y a veces hasta 20 millones de vacunas que se reportan como adquiridas, pero aún sin administrar.

En la campaña de vacunación más importante de la historia, no existe forma de rastrear cada ampollita, de cada lote, de cada marca y consecuentemente, no se puede prever hacia dónde se dirigirán los próximos embarques. Es por ello que todos los estados de la República se muerden las uñas al final de cada semana, en espera de que les asignen, de manera misteriosa, las próximas vacunas a administrar.

En la tercera década del siglo XXI, en materia de manejo de información en salud, México sigue estando muy lejos de Dinamarca.

*El autor es Médico Cirujano y Analista en Políticas de Salud.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Isaac Katz: Egoísmo (Opinión)

27 de septiembre de 2021

Una característica de los sistemas totalitarios, comunistas o fascistas, como señaló Friederich Hayek en su libro Camino de servidumbre, es el desprecio del individuo, de su libertad y de su bienestar, un sistema donde se cancelan tanto la libertad económica como la política. Bajo estos sistemas, el individuo como tal es despreciado y se convierte en un engrane más de la maquinaria estatal; su sacrificio se considera como válido porque, se argumenta, es en aras de alcanzar el “bien común”, el cual no se puede definir y, por lo mismo, se vuelve imposible de alcanzar. Y, dado que el concepto de “bien común” es una entelequia, este termina reflejando las preferencias del gobernante, el cual se asume como el representante y encarnación del “pueblo”; él sabe lo que el “pueblo” quiere.

Sin llegar a los extremos de un gobierno totalitario, es claro que el presidente López Obrador no le otorga mayor valor al individuo como tal. Su discurso ha tenido como constante que él solo busca el bienestar del “pueblo bueno” y desprecia el esfuerzo individual y los méritos que cada quien en lo individual hace, cooperando con los otros miembros de la sociedad, para tratar de alcanzar un mayor nivel de bienestar para él y su familia. El presidente, particularmente a los individuos de clase media, los considera egoístas y los ha tildado de “aspiracionistas”.

En su libro Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones Adam Smith apuntó: “No es la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero lo que nos procure el alimento, sino la consideración de su propio interés. No invocamos sus sentimientos humanitarios, sino su egoísmo; ni le hablamos de nuestras necesidades, sino de sus ventajas”.

Por otra parte, el mismo Smith en su libro La Teoría de los Sentimientos Morales señaló: “por más egoísta que se puede suponer al hombre, existen evidentemente en su naturaleza algunos principios que lo hacen interesarse por la suerte de los otros y hacen que la felicidad de estos les resulte necesaria, aunque no derive de ella más que placer de contemplarla”.

Dos afirmaciones que parecen contradecirse pero que no lo son. El propio Smith, en La Teoría de los Sentimientos Morales, escribió: “La sociedad de personas distintas puede subsistir, como la de comerciantes distintos, en razón de su utilidad, sin ningún amor o afecto mutuo; y aunque en ella ninguna persona deba favor alguno o esté en deuda de gratitud con nadie, la sociedad podrá sostenerse a través de un intercambio mercenario de buenos oficios de acuerdo con una evaluación consensuada”.

En las decisiones que se toman dentro del hogar sobre qué necesidades satisfacer y en consecuencia cuál es la asignación de los recursos que se poseen hay siempre un elemento de egoísmo y, simultáneamente, uno de altruismo como por ejemplo el que los padres estén dispuestos a sacrificar consumo propio para destinar esos recursos a la alimentación, vestido, educación y salud de sus hijos. Este tipo de actitudes que contiene elementos de egoísmo y simultáneamente de altruismo se debilitan a medida que nos alejamos del círculo cercano, familia y amigos, y de ahí se tiene que las relaciones con individuos alejados del círculo familiar y de amistad cercanos, tiendan a ser predominantemente egoístas.

El egoísmo es el principio en cual se basa la libertad para que cada quien busque su felicidad, sin garantías de lograrlo. El altruismo puro es, en realidad, incompatible con la libertad y los derechos individuales. No se puede combinar la búsqueda de la propia felicidad con el estatus de alguien que se sacrifica por otros en todo momento y circunstancia.

Todo esto para enmarcar la afirmación de López-Gatell, quien dijo que es legal y legítimo, pero desafortunado buscar el bienestar individual para vacunar contra Covid-19 mediante amparos a menores de edad ya que no tienen la visión general, la visión colectiva. Obvio; los padres, de manera egoísta/altruista velan, primordialmente, por el bienestar de sus hijos, no el de toda la sociedad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

En pandemia, IMSS avanza en trasplantes de córnea. Durante emergencia se resguardaron 404 tejidos y hubo 100 procedimientos, dice

Perla Miranda

28/09/2021

El IMSS informó que, a pesar de la emergencia por Covid-19, el Banco de Tejido Corneal del Hospital General Dr. Gaudencio González Garza, del Centro Médico Nacional La Raza, ha resguardado durante este año 404 tejidos, de los cuales se han asignado más de 100 para trasplante a pacientes ordinarios y de urgencias.

Karla Verdiguél, encargada del Banco de Tejido Corneal de la Raza, señaló que por la pandemia se hizo una pausa en los programas de donación y trasplante, por lo que se difirieron las intervenciones de córnea hasta que las condiciones lo permitieran.

Sin embargo, refirió: “Concretar 100 trasplantes efectivos en una etapa de reactivación del programa de manera segura para atender su salud ha sido muy relevante”.

Resaltó la importancia de generar conciencia entre la población sobre la cultura de la donación y la necesidad de elevar los donantes.

“Recuperar y reintegrar a un paciente a su vida laboral es de valía para todos, y que en México tengamos esa autosuficiencia en tejido corneal es lo más importante”, dijo

La encargada del Banco de Tejido Corneal indicó que es importante continuar con la reactivación de los servicios médicos ordinarios, a fin de lograr un número importante de pacientes atendidos.

El banco funciona desde 2019, con la finalidad de tener un área de concentración de tejidos a nivel nacional para su evaluación, resguardo y distribución, apegado a los estándares internacionales.

Este espacio sirve de apoyo para que los 75 hospitales del IMSS con licencia sanitaria en donación de órganos y tejidos puedan incrementar su número de procuraciones.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once noticias

OMS presenta la primera estrategia mundial contra la meningitis

Natalia García Domínguez

2021-09-28

La Organización Mundial de la Salud (OMS) dio a conocer este martes la primera estrategia mundial contra la meningitis, con el objetivo de eliminar para el 2030 las epidemias de meningitis bacteriana que cobran la vida de unas 250 mil personas cada año en el mundo.

Para lograrlo, la OMS, en colaboración con sus asociados, elaboró una hoja de ruta mundial con el objetivo de eliminar las epidemias de meningitis bacteriana, la forma más mortífera de la enfermedad, así como disminuir las muertes 70% y reducir a la mitad el número de casos para 2030.

Esto podría salvar más de 200 mil vidas al año y reducir drásticamente la carga de discapacidad que acarrea la enfermedad.

La meningitis es una inflamación peligrosa de las membranas que rodean el cerebro y la médula espinal, causada principalmente por una infección bacteriana o viral.

Dondequiera que se produzca, la meningitis puede ser mortal y debilitante. Se desarrolla rápidamente, tiene graves consecuencias para la salud, la economía y la sociedad y provoca brotes epidémicos devastadores", afirmó Tedros Adhanom Ghebreyesus, titular de la OMS.

Es hora de acabar con la meningitis en todo el mundo. Para ello, es urgente ampliar el acceso a los instrumentos existentes, en particular a las vacunas, así como realizar nuevas investigaciones e innovaciones para prevenir, detectar y tratar las diferentes causas de la enfermedad", añadió.

La hoja de ruta es el resultado de la primera resolución sobre la meningitis adoptada por los países miembros de la OMS en 2020, en la que se pedía al director general de la organización que situara la enfermedad en el primer lugar de las prioridades mundiales de la salud pública.

La meningitis bacteriana mata a una de cada 10 personas infectadas, en su mayoría niños y jóvenes y una de cada cinco sufre una discapacidad de larga duración.

En los últimos 10 años, las epidemias de meningitis han afectado a todas las regiones del mundo, pero principalmente al "cinturón de la meningitis", que abarca 26 países del África Subsahariana.

Las epidemias de meningitis son impredecibles y perturban masivamente a las comunidades y los sistemas de salud", señaló la OMS.

Varias vacunas protegen contra la meningitis, incluidas las vacunas antimeningocócicas, la vacuna contra la haemophilus influenzae tipo b y la vacuna neumocócica.

Sin embargo, no todas las comunidades tienen acceso a ellas y muchos países todavía no las han incorporado en sus programas nacionales de vacunación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

UNAM: la rabia no sólo se transmite por la mordedura canina, otras especies la propagan

28/09/2021

Jorge Francisco Monroy López, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), destacó que desde el 2006 -hace 15 años- nuestro país no notifica casos de enfermedad por mordedura de perro, por lo que considera importante continuar con la vacunación y cuidado responsable de esta especie.

En Latinoamérica -además- son vacunados cerca de 100 millones de perros al año, especificó el especialista. Según datos proporcionados por la OMS, este grupo de regiones logró reducir la incidencia de la rabia humana transmitida por canes en cerca de 98%.

Sin embargo, el epidemiólogo de la UNAM reveló que no sólo los perros pueden transmitir la rabia. En cambio, otras especies como los murciélagos, zorros y zorrillos han propagado la rabia. Pese a que dichos contagios han sido infrecuentes, con uno o dos casos al año, deben ser monitoreados para evitar problemas de mayor envergadura.

El investigador advirtió que no debemos bajar la guardia, pues ya que por cada perro infectado se pueden contagiar de 10 a 15 más.

En este contexto, Monroy López señaló que, contemporáneamente, persisten mitos en torno a esta enfermedad viral:

“Como el refrán de que ‘muerto el perro se acabó la rabia’, pues no es así, porque se trata de una enfermedad transmisible y si un animal contagiado estuvo en contacto con otros, podría permanecer el virus”, advirtió.

“La creencia de que los perros pasivos o tranquilos no podrían estar infectados, sólo aquellos activos e incluso agresivos, eso también es un mito”, puntualizó el maestro en ciencias veterinarias.

¿Qué hacer en caso de enfrentarse a la mordedura de un can?

Francisco Monroy, en un comunicado de la UNAM, señaló que, tras la mordedura de un perro, la persona afectada debe actuar con inmediatez: lavar con agua a chorro y jabón en el área afectada. El lavado oportuno -aseguró- puede reducir en un 99% el riesgo de enfermarse, de ahí la importancia de actuar velozmente.

La o el doliente tendrá que acudir -además- a evaluación médica, en la que una o un experto diagnostique si requiere aplicar un tratamiento profiláctico o vacunación por exposición, lo que implicaría de tres a cinco dosis para evitar algún efecto secundario, provocado por la mordedura.

“En los años 80 me tuvieron que aplicar las 14 dosis de la antigua vacuna, que era terriblemente dolorosa porque venía diluida en formol, que se ponía de forma subcutánea, normalmente en el vientre, cuando llevaba siete no me podía ni cerrar el cinturón. Y dije: ‘probemos en la espalda, y ahí la sensibilidad y el dolor fue menor’”, recordó el experto.

Por ello tachó de "sorprendente" el desarrollo de sueros inmunes y vacunas antirrábicas, que además de seguras ya no producen las molestias que otrora, pues ahora son diluidas en agua destilada, lo que minimiza el dolor.

Monroy López agregó que el perro también debe ser puesto en observación, al menos en los próximos 10 días, para reconocer si el canino ha desarrollado rabia.

“Si transcurren cinco días y no ha desarrollado la enfermedad será buena noticia, pero se da un margen de cinco días más por seguridad”, especificó y pormenorizó que el animal no debe de ser remitido a ningún centro de control.

Finalmente, el integrante del FMVZ expuso que algunos de los signos de alerta, que sugieren que el perro ha enfermado, son: dilatación de las pupilas; hiperacusia (sensibilidad a los sonidos); la hiperestesia, es decir, la incomodidad a cualquier tipo de contacto; así como la ftofobia, que hace que los cuadrúpedos huyan de la luz y busquen un lugar oscuro.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

IPN desarrolla vacuna contra Chikungunya; presenta alta efectividad

Alma Paola Wong

27.09.2021

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) con la colaboración de la Universidad de Oxford y la Universidad de Texas, concluyeron con éxito las pruebas en humanos de una vacuna contra una infección viral transmitida por el mosquito Aedes, conocida como fiebre de Chikungunya.

El director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, encargado de gestionar los fondos, organizar el ensayo y liderar el equipo de trabajo, explicó que dichos resultados colocan a la vacuna ChAdOx1 Chik, que desarrolló con sus colaboradores, como una estrategia líder a nivel mundial, entre sólo cuatro proyectos que han podido llegar a probarse exitosamente en humanos, es decir, en ensayos clínicos, en más de 50 años en que el virus de la Fiebre de Chikungunya ha sido aislado, identificado y durante los cuales se han intentado desarrollar sin mucho éxito vacunas contra este patógeno.

Recalcó que esta investigación, que se apoya en el Laboratorio Nacional de Vacunología que se está creando en el IPN, fue publicada recientemente, bajo su autoría principal, en la prestigiosa revista Nature Communications, donde ha sido considerada por los editores como una de las 50 publicaciones más importantes en el área de microbiología y enfermedades infecciosas, por lo que es mencionada en su sección de “Research Highlights”, ya que es una de las 4 vacunas líderes, que a nivel mundial, han llegado a probarse en humanos.

Reyes Sandoval indicó que el desarrollo de la vacuna se basó en el adenovirus ChAdOx1, mismo que ha sido utilizado por Oxford y AstraZeneca como plataforma vacunal, que expresa una proteína del virus SARS-CoV-2 que ha sido efectiva contra el covid-19, y está siendo distribuida a nivel mundial.

El adenovirus, añadió, pasó por etapas de ingeniería genética para poder expresar un cassette no con una, sino con 5 proteínas, y así generar respuestas inmunes contra gran parte de la superficie del virus causante de la fiebre de Chikungunya.

La inyección del ChAdOx1 Chik se aplicó en 24 voluntarios sanos de entre 18 y 51 años de edad, un rango común que se usa en ensayos clínicos de fase I en los que por primera vez una vacuna se administra a personas.

Los resultados indicaron que 100 por ciento de los voluntarios que recibieron la vacuna, mostraron seroconversión, o presencia de anticuerpos contra el virus Chikungunya independientemente de la dosis utilizada, lo cual permite prever que

aún dosis muy bajas permitirían altos niveles de protección contra la fiebre de Chikungunya.

Asimismo, el grupo de científicos, dirigidos por el doctor Arturo Reyes Sandoval, midieron la capacidad de los sueros de las personas vacunadas para neutralizar el virus de la fiebre de Chikungunya, mediante ensayos que cuantifican la capacidad del suero para neutralizar el virus y así impedir que éste penetre a su célula objetivo.

Los resultados indicaron que aún las dosis más bajas de la vacuna administrada una sola vez, indujeron altos niveles de neutralización del virus Chikungunya en 100 por ciento de los voluntarios a partir del día 14 después de la vacunación, manteniéndose altos durante los seis meses en que duró el ensayo clínico.

La Fiebre de Chikungunya, al igual que el Zika y el Dengue, es una enfermedad transmitida por el mosquito Aedes, que circula ampliamente por todo México, en particular en zonas cálidas y húmedas del país, así como en Centroamérica y Sudamérica y que puede dejar a las personas con artritis por el resto de sus vidas. Se presenta de manera intermitente por lo que es de esperarse que más epidemias se presenten en los próximos años en nuestra región.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Pide Álvarez-Buylla examinar Ley de variedades vegetales

Angélica Enciso L.

28 de septiembre de 2021

María Elena Álvarez-Buylla, titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), aseveró que, ante los regímenes de protección de las variedades vegetales, este organismo tiene como primera responsabilidad procurar el bienestar de la población y el cuidado del medio ambiente, el bien común debe estar por encima del bienestar de unos cuantos.

Dijo que ante las presiones que hay para que México se adhiera al acta 1991 de la Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV), que crecieron con la puesta en marcha del T-MEC, así como para la actualización de la Ley de variedades vegetales, las autoridades están obligadas a hacer un análisis sobre de sus consecuencias y recordó que el país es cuna de 15 por ciento de alimentos de origen vegetal.

La UPOV, establecida en 1961, es un medio legal para crear figuras de propiedad intelectual, ya sea con patentes o una combinación con esquemas sui generis, con tendencia a la privatización, agregó durante el foro Instrumentos nacionales e

internacionales en materia de obtenciones vegetales y sus consecuencias para la riqueza biocultural de México y la bioseguridad de los cultivos genéticamente modificados, convocado por el Conacyt.

Álvarez-Buylla destacó que los campesinos son la fuente de la agrobiodiversidad, aprovechan y conservan el maíz. La gran abundancia de especies nativas y mejoradas se comenzó a usar como veta de lucro por entidades públicas y privadas, agregó.

Por su parte, Germán Alonso Vélez, del grupo Semillas (Colombia), recordó que las semillas forman parte esencial de las culturas ancestrales, han circulado libremente entre ellas, sin embargo, a nivel internacional hay pactos y convenios en el marco del comercio y de Naciones Unidas, con un tratamiento transversal de la propiedad intelectual. Apuntó que UPOV y otros pactos internacionales someten los bienes comunes de las comunidades a los intereses de las empresas.

Camila Montesinos, de Grain (Chile), destacó que actualmente con la UPOV las empresas pueden poner todo tipo de limitaciones a las semillas que venden, la propiedad se extiende a la cosecha y a los productos derivados de la siembra inicial, el dueño de la semilla puede controlar la producción. Agregó que desde 1961, año en que se estableció la UPOV, hasta el acta de 1991, esta instancia se ha hecho más agresiva para las comunidades campesinas, cuando se descubre una variedad, las empresas, si tienen la patente de una parecida, se pueden apropiarse de ella.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Desarrolla IPN cultivos microbianos que remueven químicos de los plaguicidas

28 de septiembre, 2021

Enviar

Para revertir los daños ocasionados por los plaguicidas en los cultivos de maíz y sorgo en el estado de Tamaulipas, expertos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) encabezados por la maestra en Ciencias Maribel Mireles Martínez, estudian bacterias con potencial biotecnológico capaces de tolerar y remover los químicos de estas sustancias, porque contaminan a los organismos que viven en el suelo y también afectan la salud de la población.

La Secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez ha destacado la importancia de fortalecer las áreas de ciencia y tecnología en los diferentes niveles educativos, para reforzar el aprendizaje y desarrollo de habilidades de los estudiantes.

Por su parte, el Director General del Politécnico, Arturo Reyes Sandoval ha señalado que uno de los principales propósitos del Politécnico es contribuir en la solución de los problemas del país, a partir de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, fomentando iniciativas enfocadas en el valor de los saberes especializados y la generación de innovadores.

La investigadora del Centro de Biotecnología Genómica (Cebiogen) del Politécnico analiza la estructura de la bacteria *Bacillus thuringiensis* para determinar los genes que intervienen en el proceso de degradación y toxicidad a los insectos, su capacidad de utilizarse como controladores naturales de los insectos plagas para que cuando lleguen al suelo, se conviertan en fuente de energía y de nutrientes.

Por ello, también realiza un acervo de cultivos microbianos con capacidad de resistir y degradar los compuestos químicos de los pesticidas, principalmente en los granos de importancia económica para la entidad como el maíz y sorgo.

En el desarrollo del proyecto “Participación microbiana en la degradación de plaguicidas agrícolas”, la maestra Mireles Martínez encontró en muestras de suelo de la región agrícola del Río Bravo, Tamaulipas (con historial de aplicación de imidacloprid, cipermetrina y metamidofos), bacterias tolerantes a los plaguicidas, tales como neonicotinoides, piretroides y organofosforados.

Los organismos fueron analizados in situ a través de la técnica de biorremediación que permite reducir los insecticidas de manera segura y efectiva; fueron sometidos a una prueba de tolerancia y evaluados a diferentes concentraciones. Posteriormente llevó a cabo un estudio de degradación, y mediante análisis de cromatografía, se determinó si tienen la capacidad de utilizar el compuesto químico como fuente de energía y transformarlo a moléculas menos tóxicas al medio ambiente.

Asimismo, la maestra Mireles Martínez aisló microorganismos pertenecientes al género *Bacillus*, así como a *Arthrobacter* y *Microbacterium* (bacterias comúnmente existentes en el suelo), las cuales participan tanto en la estructura de la tierra, en la fijación de nitrógeno, en la degradación de pesticidas, herbicidas, entre otros.

Explicó que existen diferentes métodos para la reducción de estos compuestos en el ambiente con el empleo de técnicas físico-químicas (que son costosas e ineficientes), y con procesos biológicos-enzimáticos o remediación microbiana, se determinó como el procedimiento más adecuado en términos de costo-eficiencia.

Debido a que estos microorganismos pueden recurrir a los insecticidas como fuente de carbono, sulfuro y donadores de electrones, y de esta manera llevar a cabo un

proceso menos tóxico, porque el uso excesivo de los plaguicidas (fertilizantes, insecticidas, acaricidas, herbicidas, entre otros) son la principal causa de contaminación al ambiente, porque afecta la fertilidad del suelo y presenta un efecto perjudicial en diferentes ecosistemas, concluyó la maestra Mireles Martínez.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Diseñan generador de hidrógeno que mejora uso de combustible en vehículos

Antimio Cruz

2021-09-26

Sergio Jiménez Hernández, egresado de la Universidad Tecnológica de México (UNITEC) Campus Ecatepec, desarrolló el proyecto llamado H2 Generador de Hidrógeno para Vehículos para reducir las emisiones contaminantes y hacer más eficiente el uso de combustible en los automóviles. Según información difundida por UNITEC, el Generador de Hidrógeno que se propone podría reducir entre 40 y 60% las emisiones contaminantes de los vehículos automotores.

“De hecho, (la reducción de emisiones contaminantes) es el principal objetivo que buscamos. En estos momentos en los que el cambio climático es un grave problema para la humanidad, con un dispositivo como el generador H2, se reducirían hasta en un 40 o 60 por ciento las emisiones de gases contaminantes. Los vehículos eléctricos son carísimos, el generador sería otra opción. El segundo propósito es en beneficio del usuario: buscamos ayudarlo a reducir el gasto en combustible, entre 15 y 40 por ciento”, explicó Sergio Jiménez quien impulsó este esfuerzo con apoyo de la Red Nacional de Incubadoras de UNITEC, que fue creada en 2001.

Cuando el proyecto esté terminado, tendría un costo aproximado de 40 mil pesos, aunque depende del tipo de vehículo, “yo diría que 40 mil pesos para un auto particular de 4 cilindros, el costo para un vehículo de carga pesada subiría, si es de diésel y 8 cilindros o más”, estimó.

El egresado de UNITEC dijo que, aunque el proyecto no está patentado, existen empresas, principalmente del sector de autotransportes, trailers y gaseras, que se han interesado en el proyecto y solo están a la espera de que sea finalizado, para adquirirlo e incorporarlo a sus flotillas, ya que eso representaría una oportunidad de reducir costos y de reportar una reducción de emisiones contaminantes al medio ambiente, producto de su operación.

La Red Nacional de Incubadoras UNITEC ha apoyado y brindado seguimiento a más de 3 mil 500 emprendedores que cuentan con un proyecto de negocios; ha asesorado a más de 2 mil proyectos empresariales con un impacto en más de 20

diferentes sectores industriales y de servicio. En septiembre cumple 20 años de haber abierto sus puertas para acompañar e impulsar proyectos surgidos en México. La Red ha coadyuvado en la generación de más de 400 empresas y creado más de mil 300 empleos formales. Además, el 80 por ciento de estos proyectos empresariales permanecen operando después de los dos primeros años de iniciar su actividad.

“Estoy muy agradecido con la incubadora de UNITEC porque me apoyó con este proyecto y con otras actividades”, explicó Jiménez Hernández, quien estudió Ingeniería Mecatrónica en la UNITEC Campus Ecatepec.

El generador ya ha sido probado como parte de la investigación, aunque aún no llegan a la etapa de las pruebas en una fase comercial. Se estima que la actual fase podría continuar en desarrollo por un año y medio más.

“Iniciamos el proyecto en 2014, y aún lo seguimos desarrollando, haciendo pruebas; sí vamos adelantados con respecto a lo que hay en el mercado, hay equipos que funcionan solo durante algunos meses, dejan de funcionar y contaminan más. Calculamos que nuestra tecnología va a durar 12 años”, comentó.

Impulsan empresas de base tecnológica

A causa de la pandemia por COVID19, la Red Nacional de Incubadoras de Empresas puso en marcha uno de los más grandes proyectos de capacitación a emprendedores de manera virtual, que fue llamado Programa de Fortalecimiento a la Actividad Emprendedora y de Autoempleo (FACEM). A través de este, se logró captar la atención de más de 100 mil personas y capacitar a más de 10 mil emprendedores de México y de otros países, como Argentina, Perú, Colombia, Costa Rica, Chile, Venezuela, España y Estados Unidos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)